

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
PIURA**

ESCUELA DE POSGRADO



PLAN CURRICULAR

P82

MAESTRÍA EN MEDICINA

MAESTRÍA EN MEDICINA

INTRODUCCIÓN

La Salud en la Región y en el país, enfrenta nuevos retos en este milenio; entre ellos, están las patologías emergentes y re-emergentes, la mortalidad materna y perinatal; consumo de drogas y malnutrición; además de problemas ambientales, todo ello, en el marco de una deficiente educación en salud.

De otro lado, se ha iniciado un proceso de descentralización, el mismo que implica que en un mediano plazo las grandes decisiones, en este caso en salud, tendrán que tomarse a nivel local. Siendo los actores principales de este proceso el EQUIPO DE SALUD (Médicos, Enfermeros, Obstetras, Químico Farmacéuticos, Odontólogos, Trabajadores Sociales, Nutricionistas).

Por todo ello, es necesario iniciar la capacitación de la salud, con la finalidad de asumir el Rol que le corresponderá en este sentido, la MAESTRÍA EN MEDICINA, está diseñada para aplicar conceptos y estrategias de la Ciencias de la Salud, al proceso docente educativo y al diseño curricular en las carreras de Ciencias de la Salud; al término de ella el alumno será capaz de enfrentar las competencias en investigación, asistencia y docencia que serán necesarias en los trabajadores de Salud. En el caso del doctorado los capacita para ser investigadores capaces de modificar la realidad.

El programa de MAESTRÍA EN MEDICINA es una unidad académica adscrita a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, creada con Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-AU-2005, del 16 de Julio del 2005 y Resolución de Concejo Universitaria N° 1477-CU-2003, del 18 de Junio del 2003.

En el año 1999, se firma un Convenio de Cooperación entre la Universidad Peruana Cayetana Heredia, Escuela de Postgrado “Víctor Alzamora Castro” y la Universidad Nacional de Piura, para el desarrollo de estudios de Maestría en Medicina. Convenio que tendría una vigencia de tres años y que a la fecha, ya ha concluido.

En base a dicho Convenio, docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Piura, iniciaron sus estudios, luego del correspondiente proceso de selección y al finalizar los tres años académicos, veintiocho (28) docentes concluyeron satisfactoriamente sus estudios de Maestría, quedando pendiente el otorgamiento del grado académico, respectivo.

El Concejo de Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Piura, en sesión ordinaria del 04 de Julio del año 2002, tomó el acuerdo de crear la Sección de Posgrado en Medicina, la misma que estará bajo la dependencia de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, que comprenderá los estudios conducentes a la obtención del grado académico de magíster y Doctor, así como diplomaturas y segunda especialidad.

1. Justificación

En virtud a la ley 27154, que institucionaliza la Acreditación de Facultades de Medicina, su reglamento, el Decreto Supremo N° 005-2000-SA, así como, a la Resolución Suprema N° 012-2001-SA que aprueba los estándares mínimos para la Acreditación de las Facultades de Medicina, se hace muy necesario contar con una plana docente de alta calificación, con los correspondientes grados académicos, de manera que el proceso de Acreditación sea afrontado en las mejores condiciones.

Es por esta razón, que la Maestría en Medicina estará dirigida a docentes y profesionales de la salud, médicos que deseen obtener el grado académico de Maestro en Medicina.

2. Fundamentación Del Programa

Los saberes de formación básica o de fundamentación son aquellos “que proporcionan al estudiante una estructura de pensamiento, que desarrollan los cimientos de conceptos y categorías fundamentales de las ciencias sobre las cuales descansa el ejercicio profesional y el cultivo de las disciplinas. Son el camino más apropiado para la adquisición de la autonomía intelectual, es decir, para que el estudiante desarrolle la capacidad de pensar por sí mismo, de formularse preguntas y de encontrar soluciones satisfactorias para los problemas de su profesión o disciplina y aún de su propia existencia”.

El Programa de la Maestría en Medicina los saberes de fundamentación están representados en las asignaturas de: Bioestadística y Seminario de Ciencia y Tecnología (que incluso, debido a su carácter fundamental, se comparten con la malla curricular de los programas de maestría y doctorado de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud.

Las asignaturas arriba enumeradas brindan al estudiante las bases, así como las habilidades básicas e instrumentales para la intervención sobre la medicina humana.

3. Objetivos Académicos

- Formar a profesionales médicos en el campo de las ciencias médicas en el ámbito nacional e internacional.
- Dotar a los médicos de los principales instrumentos, estrategias y metodologías de enseñanza – aprendizaje en el área de la salud.
- Capacitar a los maestrandos en el desarrollo de competencias cognitivas, afectivas, sociales y psicomotrices en el campo de las ciencias. medicas.
- Inculcar en maestrando un alto espíritu crítico de la realidad en salud del Perú.
- Inculcar en el maestrando el amor por la investigación científica de calidad en salud.

4. Perfil del Graduado y Egresado

4.1. Graduado

El graduado de la Maestría en Medicina se caracteriza por:

- Ser un profesional altamente capacitado para desenvolverse en forma óptima en el campo de la investigación científica a en salud.
- Capaz de utilizar los instrumentos, metodologías y estrategias en la elaboración, ejecución de proyectos de investigación científica en salud.
- Participar en la elaboración y ejecución de planes y programas en salud en el ámbito regional y nacional.
- Desempeñarse como investigador en el campo clínico y epidemiológico en el sector estatal y privado.
- Desempeñarse con eficacia y ética en la docencia universitaria de pre y posgrado en la Universidad Nacional de Piura y otras universidades del país.
- Participar activamente en la dirección de instituciones de salud estatal y privadas.

4.2. Egresado

Los egresados de la Maestría en Medicina de la Universidad Nacional de Piura son competentes para reconocer problemas biomédicos que afecten la salud humana y su relación con el entorno, y para plantear, gestionar y desarrollar con autonomía proyectos de investigación científica que aporten al manejo de los mismos. Serán, por tanto, competentes para conformar y fortalecer la capacidad investigativa y docente del país en el área biomédica, que incluya el abordaje de temas relacionados a la salud humana desde la perspectiva de las ciencias básicas, y que además tengan proyección a la articulación en redes internacionales.

5. Distribución de asignaturas por áreas

El Programa de la Maestría en Medicina propuesto es una opción formativa de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura para profesionales que tienen como propósito perfeccionar su formación DOCENTE e INVESTIGATIVA.

La Maestría en Medicina, se desarrolla en cuatro ciclos académicos (semestres), con un total de 60 créditos.

Comprende tres áreas curriculares y catorce (14) asignaturas, distribuidas de la siguiente manera:

ÁREAS	ASIGNATURAS
APLICACIÓN GENERAL	HISTORIA DE LA MEDICINA
	TECNOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA
	REALIDAD PERUANA Y REGIONAL EN SALUD
	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA
ESPECIALIDAD	SALUD MATERNO INFANTIL
	ADMINISTRACIÓN EN SALUD
	GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
	INFORMÁTICA APLICADA
	BIOÉTICA
INVESTIGACIÓN	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD
	MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA
	SEMINARIO DE TESIS I
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN Y TESIS

6. Plan de Estudios

- Se otorga el Grado Académico de Maestro en Medicina.
- El Plan de Estudios está estructurado de la siguiente manera:
 - ✓ 60 créditos
 - ✓ 04 ciclos académicos (semestres), 02 años
 - ✓ 14 asignaturas específicas y obligatorias
 - ✓ Modalidad presencial
 - ✓ Horas teóricas y prácticas, semestrales y totales

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	C	HT	HP	TH
CICLO I	ME1200	HISTORIA DE LA MEDICINA	2	16	32	48
	ME1300	TECNOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	3	32	32	64
	ME1302	REALIDAD PERUANA Y REGIONAL EN SALUD	3	32	32	64
	ME1405	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	4	32	64	96
SUB TOTAL			12	112	160	272
CICLO II	ME1312	SALUD MATERNO INFANTIL	3	32	32	64
	ME1307	MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA	3	32	32	64
	ME1308	ADMINISTRACIÓN EN SALUD	3	32	32	64
	ME1306	INFORMÁTICA APLICADA	3	32	32	64
SUB TOTAL			12	128	128	256
CICLO III	ME2000	SEMINARIO DE TESIS I	10	112	96	208
	ME2400	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	4	48	32	80
	ME2401	GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	4	48	32	80
SUB TOTAL			18	208	160	368
CICLO IV	ME2405	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	4	48	32	80
	ME2201	BIOÉTICA	2	16	32	48
	ME2005	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN Y TESIS	12	128	128	256
SUB TOTAL			18	192	192	384
CRÉDITOS TOTALES			60	640	640	1,280

TOTAL	C	HT	HP	TH
	60	640	640	1,280

7. Malla Curricular

MAESTRÍA EN MEDICINA



8. Sumillas de las Asignaturas

CURSO 1: Historia De La Medicina

Aborda la historia de la medicina, así como los diferentes conocimientos filosóficos que tratan de explicar el proceso salud-enfermedad a través del tiempo.

CURSO 2: Tecnología De La Enseñanza

Trata sobre los conocimientos de didáctica aplicada a las ciencias de la salud y las técnicas educativas que permiten transmitir a la población los conocimientos fundamentales para el cuidado y la prevención de su salud.

CURSO 3: Realidad Peruana y Regional en Salud

El curso está orientado a la formación de competencias acerca de la situación de salud y principales problemas que lo originan donde se destacan como fundamentales los sociales, económicos y pobreza que hace una parte de la población vulnerable y afecta la salud, además de los problemas de recursos y gestión del sistema de Salud en el ámbito nacional y además identificar en la región los principales indicadores que caracterizan la situación de salud y los determinantes de la salud de la población.

CURSO 4: Metodología De La Investigación En Ciencias De La Salud

Trata sobre las normas de la investigación para lograr el conocimiento científico de nuestra realidad en salud, como requisito para la formulación de alternativas válidas de solución a los problemas.

CURSO 5: Salud Materno Infantil

Se aborda la Salud materno infantil como uno de los aspectos de salud más preocupantes en el Perú en los últimos años a pesar de los avances que se han logrado es importante conocer la situación del acceso de los servicios de salud, los factores de riesgo de la mujer, la gestante y los niños. Identificando los niveles de mortalidad y desnutrición, las desigualdades por nivel socioeconómico, y la falta de

cobertura y oportunidad que tiene el binomio madre niño afectan la salud materna infantil.

CURSO 6: Métodos Estadísticos En La Investigación Médica

Desarrolla la metodología estadística que permite aplicar métodos y técnicas para la investigación y el análisis crítico de las variables de la salud.

CURSO 7: Administración en Salud

En este curso se trata de resaltar la importancia que tiene la administración en salud. A través de desarrollar un enfoque integral de sistema y conocer y aplicar las herramientas gerenciales creando habilidades y competencias para optimizar los recursos humanos, técnicos y financieros y poder conducir las instituciones de salud hacia el crecimiento y desarrollo basado en la eficiencia y efectividad que logre las mejoras de la salud de la población y reducir o eliminar los factores de riesgo que afectan la salud.

CURSO 8: Informática Aplicada

Trata sobre la elaboración y utilización de base de datos; uso de programas de aplicación en Bioestadística, conocimiento del Epi-Info.

CURSO 9: Seminario De Tesis I

Normaliza la estructura básica de proyectos de investigación de manera genérica y metódica para la elaboración del anteproyecto de investigación que sería perfeccionado, ejecutado y culminado en el Seminario de Investigación Divulgación y Tesis.

CURSO 10: Epidemiología Clínica

Proporciona los elementos teóricos- metodológicos del análisis de los determinantes y condicionantes económicos y sociales del proceso salud-enfermedad, con el objetivo de diseñar políticas de salud y de seguridad social.

CURSO 11: Gestión y Elaboración de Proyectos de Inversión

El curso está orientado a generar competencias para cumplir con la función del gobierno de satisfacer las necesidades

públicas de los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible de los territorios, por lo que las entidades públicas planifican, priorizan y ejecutan una serie de acciones; con el propósito de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios públicos, a través de proyectos de inversión pública (PIP). El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue creado con el objeto de impulsar el uso eficiente de los recursos públicos destinados a la inversión, con el propósito de lograr que la población acceda a servicios públicos de calidad y mejore su bienestar. Para ello se dispone de herramientas e instrumentos metodológicos y guías que orientan y facilitan la elaboración y la gestión de los proyectos.

CURSO 12: Planificación Estratégica

El curso permite conceptualizar la planificación estratégica de salud como un sistema que busca ordenar acciones en los centros de salud, hospitales públicos, privados o clínicas para establecer objetivos relacionados con mejoras en procesos de servicio u optimización de recursos médicos. El propósito es adoptar un plan integrado y fundamentado en la planificación estratégica con el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias que le permiten superar las debilidades y amenazas y aprovechar las fortalezas y oportunidades para optimizar la atención en salud a los usuarios que acuden al ambulatorio.

En el marco de la competitividad y modernización de la gestión nacional y local, con el propósito de impulsar el cambio e innovación de los servicios de salud, hacia una atención con calidad, eficiencia y equidad a la población peruana, basándose en principios humanísticos y éticos. Incluye contenidos de planificación y programación, herramientas de análisis para la gestión y la elaboración de un plan de trabajo anual.

CURSO 13: Bioética

Es un curso de naturales teórico-práctica proporciona el contenido de los conceptos básicos y antecedentes históricos en los que se basa la Ética, Bioética y Deontología Médicas para la correcta aplicación de sus principios en el manejo y tratamiento de los pacientes, así como en la relación con sus pares y centrado en la medicina humanista promueve la formación de profesionales con responsabilidad social y con valores bien establecidos, mediante la enseñanza de la bioética.

Se plantea el análisis y la discusión de los problemas más frecuentes en las Ciencias Biológicas y permite la comprensión de las normas deontológicas, valorando lo que se hace, cómo se hace, cuando se hace y porqué se hace. A través del análisis y contrastación de los enfoques personalista y pragmático, con énfasis en la solución de problemas mediante la reflexión y el aprendizaje vivencial.

CURSO 14: Seminario de Investigación Divulgación y Tesis

El curso está orientado hacia una actividad de carácter científico para el perfeccionamiento del conocimiento y aprendizaje de las bases científicas y epistemológicas y crear una cultura de investigación y comunicación en los participantes de posgrado futuros investigadores. Una vez obtenida la información y el conocimiento es necesario la difusión y divulgación científica que es el conjunto de actividades que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico a la sociedad, para que sea accesible a las personas interesadas en entender o informarse sobre ese tipo de conocimiento, que tiene como elemento central y producto la tesis que ha elaborado a través del plan de estudio de la maestría que ha realizado.

9. Modelo de sílabo para asignatura o plan de trabajo para las otras actividades académicas

ESQUEMA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA MAESTRÍA EN MEDICINA

SÍLABO

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. ASIGNATURA :
 - 1.2. CÓDIGO :
 - 1.3. SEMESTRE ACADÉMICO :
 - 1.4. CICLO :
 - 1.5. CRÉDITOS :
 - 1.6. DURACIÓN :
 - a. FECHA DE INICIO :
 - b. FECHA DE TÉRMINO :
 - 1.7. DOCENTE :
 - 1.8. EMAIL :
 - 1.9. CAMPUS VIRTUAL EPG :
- <http://www.epgunp.com/moodle/>

II. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA, Debe contener:

- a) La finalidad de la asignatura
- b) Los rasgos del perfil de egreso que contribuye a lograr, partiendo de los criterios de desempeño.
- c) Los desempeños del estudiante en relación al desarrollo de la capacidad investigativa y actitudes.
- d) La descripción general del desarrollo de la asignatura.

III. COMPETENCIA

Tobón (2006) conceptualiza la **competencia** como “procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”; entonces debe **expresar el desempeño**: capacidad efectiva y actitudes de dimensión amplia que los estudiantes serán capaces de mostrar haber adquirido.

Ejemplo:

ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
1. VERBO	2. OBJETO	3. CONDICIÓN DE CALIDAD
Señala la acción del desempeño. Debe referirse a una actuación observable o medible.	Es una situación concreta sobre la cual recae la acción.	Es el criterio o criterios que se tienen como referencia para evaluar la acción sobre el objeto.
Elabora	Un programa de enseñanza aprendizaje	Enfoque de competencias.
COMPETENCIA: Elabora un programa de enseñanza aprendizaje basado en el enfoque de competencias.		

✓ Utilice un verbo observable

IV. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

Se organizan los contenidos en unidades de aprendizaje, según la lógica de logro de competencia y sus respectivas capacidades.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1:
(Número y nombre de la unidad de aprendizaje)

CAPACIDADES: (habilidades que posibilita la articulación de saberes para actuar e interactuar en determinadas situaciones)	
CONTENIDOS DE APRENDIZAJE (lo que los estudiantes deberían saber o comprender como resultado del proceso de aprendizaje)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Son todas aquellas tareas que debe realizar el estudiante para alcanzar el aprendizaje, dicho en otras palabras, son las experiencias que desarrolla el estudiante para adquirir los conceptos y las habilidades que determinen su aprendizaje. Debe enfatizarse actividades de investigación y aplicación de saberes)
ACTITUDES (Forma de actuar, el comportamiento que emplea el estudiante para hacer las cosas).	

V. METODOLOGÍA

- Métodos, procedimientos y técnicas deben ser seleccionados en función a la naturaleza y propósitos de la asignatura.
- Debe propiciarse la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes y el desarrollo de sus capacidades a través de métodos activos como: Aprendizaje Basado en

Problemas (ABP), Estudios de casos, trabajo en equipo, trabajos de investigación de campo bibliográfica, prácticas de laboratorio, simulaciones, prácticas en escenario real.

- Debe promoverse el aprender haciendo y la investigación de manera transversal como una estrategia de generar aprendizajes.
- Debe promoverse los procedimientos de aprendizaje interactivos.

VI. EVALUACIÓN

Se evidencia como un proceso sistemático, continuo e integral a través de:

6.1. Requisitos de aprobación:

- La asistencia para la evaluación respectiva debe ser del 70%.
- El promedio mínimo de aprobación del curso es 13.
- Presentar puntualmente las actividades propuestas.

6.2. Productos acreditables:

Evidencia del resultado de un trabajo u operación, que cumple condiciones y criterios establecidos para su evaluación.

Ejemplo:

- Matriz de consistencia
- Informe de visita
- Proyecto de investigación
- Investigación bibliográfica

6.3. Matriz de evaluación

COMPETENCIA	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS O EVIDENCIAS	PONDERADOS
TOTAL				100%

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (según normas APA). Ejemplo:

- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta Edición). México: Mc Graw Hill.
- Zavala, S. (2012). Guía en la redacción del estilo APA, 6ta edición. Recuperado de <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

10.Modalidad

La modalidad de estudios es presencial, los participantes asistirán de acuerdo a un horario establecido en el silabo. Podrán complementariamente, introducir el soporte virtual en actividades de asesorías, consultas o facilidades de información.

Tiene una duración de cuatro ciclos académicos (semestres), con tres (03) y cuatro (04) asignaturas por semestre, con un total de 14 asignaturas.

Un requisito indispensable del proceso enseñanza-aprendizaje y de la aprobación de una asignatura es haber asistido por lo menos al 70% de las sesiones de clases programadas.

11.Lineamientos Metodológicos de Enseñanza – Aprendizaje

El nuevo currículo impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos. En la teoría del aprendizaje significativo, la persona que aprende –aprendiz– es el centro del proceso, el que construye su propio aprendizaje al atribuirle significado a lo que aprende. Que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo. En la teoría del aprendizaje significativo, la persona que aprende –aprendiz– es el centro del proceso, el que construye su propio aprendizaje al atribuirle significado a lo que aprende., el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad. Término utilizado, a menudo, como un saber hacer. Se suele aceptar que, por orden

creciente, en primer lugar, estaría la habilidad, en segundo lugar, la capacidad, y la competencia se situaría a un nivel superior e integrador. Capacidad es, en principio, la aptitud para hacer algo. Todos unos conjuntos de verbos en infinitivo expresan capacidades (analizar, comparar, clasificar, etc.), que se manifiestan a través de determinados contenidos (analizar algo, comparar cosas, clasificar objetos, etc.). Por eso son, en gran medida, transversales, susceptibles de ser empleadas con distintos contenidos. Una competencia moviliza diferentes capacidades y diferentes contenidos en una situación. La competencia es una capacidad compleja, distinta de un saber rutinario o de mera aplicación. del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje. Proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información., la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socio afectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender:

- Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas. Indicadores de éxito de un plan escrito en forma específica.
- Se determinan las contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las que ya tenía.

- Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar del o de la estudiante.
- En el caso que las ideas nuevas no puedan ser asociados con las que ya se tenían, el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos utilizando una forma más amplia e inclusiva para explicarlos.

12. Sistema de Evaluación

La evaluación es vista como un proceso continuo e integral que posibilita el crecimiento individual y colectivo, la retroalimentación del conocimiento, la toma de decisiones con base en un diagnóstico y con la valoración de los conceptos teóricos y la validación de la aplicación práctica de los conocimientos y destrezas aprendidas y transferidas para la solución de problemas reales de la salud pública.

Se hará de acuerdo con el curso, bajo diferentes modalidades y será publicado en el silabo del curso.

13. Plana Docente

La Plana Docente de la Maestría en Medicina, está conformada por docentes residentes y visitantes de destacada labor profesional y de alto nivel académico: Doctores y Maestros en el área. Los docentes mencionados realizarían la labor de Asesores de Tesis o miembros de jurado.

MANUEL PURIZACA BENITES

Bachiller en Medicina Humana otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos año 1973

Título Profesional de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos año 1973

Título de Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos año 1973

Grado Académico de Doctor en Medicina, otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos año 1988

ARTURO SEMINARIO CRUZ

Título de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Nacional de la Plata – Argentina año 1982

Título de Especialista en Cirugía General otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos año 2000

Grado de Magister en Ingeniería Ambiental otorgado por la Universidad Nacional de Piura año 2002

BENICIO JARA FLORES

Profesor de Educación, título otorgado por la Universidad Nacional de Educación Guzmán y Valle La Cantuta año 1968.

Diploma Educador para la Salud otorgado por la Escuela de Salud Pública del Perú año 1984.

Grado Académico de Magíster en Didáctica en Ciencias de la Educación con mención en Educación Primaria año 1999.

RAUL DIAZ CALDERÓN

Título de médico Cirujano otorgado por la Universidad Peruano Cayetano Heredia en el año 1972.

Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia otorgado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el año 1975.

Grado de Magíster en Medicina otorgado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el año 1988.

ANTENOR ALIAGA ZEGARRA

Licenciado en Física en la Universidad Nacional de Trujillo

Master Ohio University, Athens Ohio 45701 (USA)

Ph.D. año 1984 – Washington State University - Pullman, Washington 99164 – USA

Profesor Principal de la Universidad Nacional de Piura.

RONALD ARROYO CRIOLLO

Título de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Nacional de la Plata - Argentina en 1982.

Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología otorgado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el año 1986.

Grado de Magíster en Medicina otorgado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el año 1987.

14. Infraestructura y equipamiento

La infraestructura donde se brindará el servicio académico a los estudiantes, será el aula asignada en el ambiente de la Escuela de Posgrado de la UNP, también las aulas de la Facultad de Ciencias de la Salud que los días sábados y domingo están desocupadas, así como: la Biblioteca Especializada de la Escuela y la Biblioteca Central, Laboratorios de la Facultad (de ser necesarios), Centro de Cómputo (ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades académicas).

15. Equipos y recursos didácticos

Son los medios de apoyo que la institución pone al servicio de los profesores y participantes:

- | | |
|------------------------------------|------------------------|
| ✓ Computadoras | ✓ Internet |
| ✓ Software | ✓ Aula virtual |
| ✓ Equipos de laboratorio | ✓ Papelería |
| ✓ Equipo de ayudas audios visuales | ✓ Equipos multimedia |
| ✓ Pizarra acrílica | ✓ Equipos interactivos |
| ✓ Plumones | ✓ Laptops |
| ✓ Libros | |

16. Graduación

Los participantes al concluir el plan de estudios pueden adquirir la condición de:

- Egresado
- Graduado

16.1. Requisitos de Egreso

Para el egreso del Programa de Maestría en Medicina de la Escuela de Posgrado, los alumnos deberán regirse según las normas vigentes de la Universidad Nacional de Piura alineada a la Ley Universitaria 30220.

16.2. Requisitos de Graduados

Para la graduación del Programa de Maestría en Medicina de la Escuela de Posgrado, los alumnos deberán regirse según las normas vigentes de la Universidad Nacional de Piura alineada a la Ley Universitaria 30220.

17. Informes de campo

Propone lineamientos generales para los informes de trabajo de investigación.

Formación e Investigación en diagnóstico, evaluación y técnicas psicoterapéuticas. Este núcleo contempla a los programas, con los siguientes ejes temáticos: a) Metodologías clínicas; b) Técnicas y enfoques epistemológicos; c) Ética y modelos teóricos; d) Escalas y evaluación. 2. Subjetividad y cultura. Relación entre sociedad y procesos de subjetivación, y su interrelación con la práctica clínica. Contempla este núcleo los programas con las siguientes líneas: a) Modelos teórico-clínicos y otras disciplinas; b) Sociedad y vinculo social) Inter-subjetividad y trans-subjetividad en la producción de nuevas conformaciones y configuraciones. 3. Políticas y diseños de dispositivos de intervención en procesos de salud y enfermedad. Contempla las líneas: a) diseños de nuevos dispositivos de intervención y relacionamiento institucional; b) Nuevas conformaciones y síndromes patológicos; c) Epidemiología clínica y políticas de intervención clínica-comunitarias en diferentes niveles.